

PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL

NINI JOHANNA BARRIOSNUEVO RAMOS

C.I.: V-16.166.109

0416-2649031

Correo Electrónico: nijoba_1980@hotmail.com

Casigua el cubo, Agosto de 2013

PROGRAMA DE GESTION MUNICIPAL

Yo, **Nini Johanna Barriosnuevo Ramos**, titular de la cedula de identidad N° **V-16.166.109**, por medio de la presente hago del conocimiento a la comunidad del Municipio Jesús María Semprún mi programa de gestión municipal correspondiente al período 2014 al 2017, detallando las áreas, donde espero extender mis esfuerzos para tratar de buscarle salida a los innumerables problemas que aquejan nuestra comunidades en la actualidad y a la vez hacerle frente a los nuevos problemas y retos que se pueden presentar de esta gestión municipal. Por tal motivo, mi atención de mi Gestión, estará ubicada en las siguientes áreas a tratar:

1.- Participación de la Comunidad.

Por mi experiencia como luchador social en mi comunidad, he observado que es necesario contar con líderes en cada comunidad, ya que esto permite la mejor canalización de los problemas, en sus ámbitos de influencias. Por tal motivo, apoyaré y estimularé el nacimiento de líderes.

De igual manera lucharé para que la Alcaldía brinde el apoyo necesario en la formación de los miembros que conforman los Consejos Comunales, para el mejor funcionamiento y desarrollo.

Como otra medida para estimular la participación de los Consejos Comunales, buscaré que se implemente una campaña de divulgación donde ellos tenga un enlace o

coordinación directa con la Alcaldía, para la solución de los problemas en cuanto a servicios públicos se refiera.

2.- Salud y Educación.

Considero que la salud de mi municipio es prioridad, por lo tanto, es importante realizar un diagnóstico participativo con los profesionales de la salud para conocer las deficiencias o problemas que afectan y no permiten dar la mejor atención de salud a mi comunidad Semprunés.

A tal efecto pienso que es necesario tener presente los problemas para incluir partidas en el presupuesto de inversión en el Municipio para apoyar los programas de salud a través de las Misiones. De igual manera, canalizar las deficiencias en cuanto a salud con el Gobierno Nacional y Regional

En cuanto a la Educación, se le debe prestar el mayor apoyo a las Instituciones Educativas que existen en el Municipio, en relación a la infraestructuras, material didáctico y sus respectivos transportes escolares, por lo tanto, lucharé para que se incluyan partidas en el presupuesto de inversión del Municipio.

También considero que la Municipalidad debe brindar mayor apoyo a los jóvenes que egresen de la educación media, con el fin de tener obtener mejores oportunidades de estudios, entre algunas opciones podrían ser:

- a) Revisión del programa de becas a estudiantes de escasos recursos económicos.

b) Prestar apoyo para que dicten cursos de capacitación.

3.- Viviendas.

En relación a esta área apoyaré a los Consejos Comunales para que canalicen las necesidades de viviendas de sus sectores a través de gobierno Nacional, Regional y Municipal, con el fin de mayor respuesta en soluciones habitacionales.

Así mismo considero que es necesario orientar y apoyar a los Consejo Comunales para que las asignaciones de viviendas sean transparentes con la participación directa de los ciudadanos y ciudadanas en cada Consejo Comunal.

4.-Apoyo al sector Campesino.

Como Concejal apoyaré y estimularé cualquier decisión en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de la población campesina. Entre ellas tenemos: mejoramiento de las vías de penetración, electrificación, programa de construcción de viviendas rurales.

Considero que es necesario brindar apoyo a los organismos que tengan que ver con el desarrollo del área rural para que dicten cursos para mejorar las técnicas empleadas por nuestros campesinos con el fin de mejorar la economía campesina.

5.- Servicios Públicos.

a) Agua potable: desde la Cámara Municipal estimularé la colaboración de la Alcaldía con Hidrolago con el objeto de mejorar el servicio del agua potable en nuestra comunidad, así como ampliar este servicio hacia aquellos sectores donde en la actualidad es inexistente o escaso.

b) Aguas Residuales: al igual que en el caso anterior respaldaré que haya un mayor acercamiento entre la Alcaldía y el ICLAM con el fin de desarrollar el proyecto de una Planta de tratamiento de las aguas servidas que se producen en nuestra comunidad.

c) Gasificación: con respecto a esta área estimularé a la Cámara Municipal para que se desarrolle el Proyecto de Gasificación, ya que nuestra comunidad está en constante riesgo, porque existe escapes y roturas en las diferentes tuberías que surcan a nuestra población.

d) Electrificación: con respecto a esta área me obligaré por aquellos sectores que carecen de este servicio para que sean electrificados, de igual manera apoyaré para que el servicio de alumbrado público sea mejorado.

Lo anteriormente expresado son los puntos básicos sobre los cuales considero que se debe centrar la gestión de gobierno municipal durante el período 2014 al 2018. De igual manera, estaré disponible para apoyar y estimular cualquier decisión que vaya en pro de la comunidad del Municipio Jesús María Semprún.